ACTA No. 4145.020.14.63.		FECHA:	07/nov/2023
		HORA INICIAL:	02:00 pm
		HORA FINAL:	03:30 pm
OBJETIVO:	Participar en la Socialización del lanzamiento del Observatorio de Cannabis Medicinal para el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.	LUGAR:	Auditorio Centro Cultural de Cali

ASISTENTES: Alba Lucia Castro López – Contratista, Evelyne Silva – Contratista, Martha Cecilia Home, - Contratista, Lida Ivonne Cáceres – Contratista, Luz Stella Raiño - Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Participar en la Socialización del lanzamiento del Observatorio de Cannabis Medicinal para el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.

DESARROLLO:

Se participó en la Socialización del Observatorio de Cannabis Medicinal, precedido por el Alcalde Jorge Iván Ospina, la Doctora Doris Tejeda Sub-Secretaria de Promoción Prevención, donde se firmó el decreto por el cual procedió a inaugurar el observatorio.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Firma del decreto del Observatorio de Cannabis medicinal.	Subsecretaria de Protección de la Salud y Prestación de Servicios.	A partir de la fecha

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Firmas (responsables)

Alba Lucia Castro López

Alba Lucia Castro L
Contratista
Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali

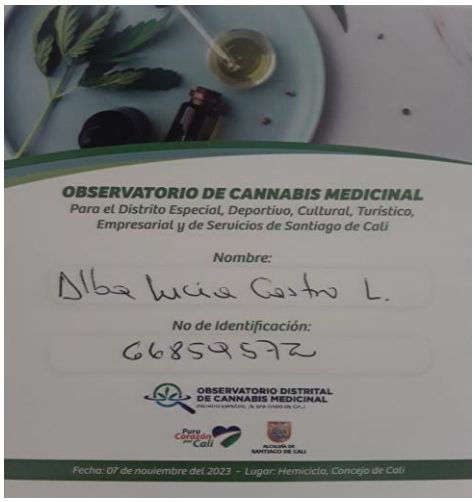
Evelyn Silva A

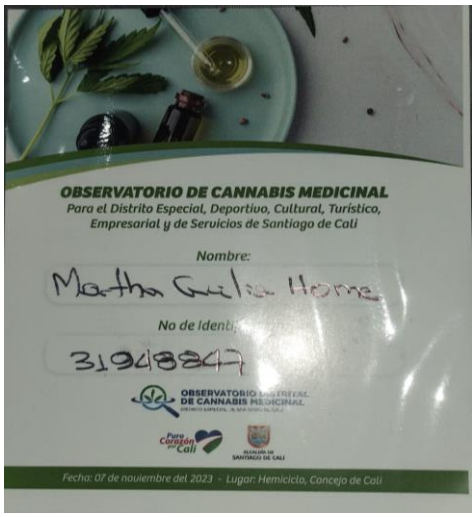
EVELYNE SILVA.
Contratista
Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali

Nota: Registro Fotográfico compuesto por nueve (9) Folios

Elaboró: Alba Lucia Castro L - contratista
Revisó Evelyne Silva – Contratista









Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.











Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.